

Editorial

Con la llegada al Gobierno del Partido Popular, era fácil adivinar una atmósfera de cambio en el seno de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (INM), nueva y renovada al menos en su más alto cargo. Todo nos hacía, y hace, pensar en que las cosas no iban a ser igual que en los últimos años, caracterizados por una potenciación de su imagen en el exterior, a través de organismos oficiales como la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Sin embargo, parece que el devenir del INM a medio plazo, único organismo oficial con competencias sobre meteorología y climatología en nuestro país, está próximo y contiene sustanciales modificaciones de toda índole.

Ojalá que de esta renovación, esperada por muchos, recibida con escepticismo por otros, surjan fructíferas relaciones entre el INM y la Asociación Meteorológica Española (AME). Confiamos en la vía del diálogo y la negociación como fórmulas adecuadas para el planteamiento de trabajos y futuros proyectos de gran envergadura que puedan realizarse conjuntamente.

A la vista de los nuevos acontecimientos que nos hacen presagiar que la fecunda y generosa Administración atraviesa momentos difíciles, esperamos con cierto optimismo que en este nuevo episodio las relaciones bilaterales entre el INM y la AME se amplíen y refuercen, para poder afrontar con ambición y desahogo económico nuestros proyectos, que coinciden en gran medida con el de los numerosos meteorólogos profesionales, estudiosos y aficionados de dicha ciencia.